

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
AMADORES APARTHOTEL S.L
* * Ejercicio anual 2021 ***

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1781, folio 188, inscripción 1ª de la sección 9 hoja 35869 C.I.F.: B-35883313

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de AMADORES APARTHOTEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMADORES APARTHOTEL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestaciones de servicios de alojamiento turístico

Las prestaciones de servicios de alojamiento turístico suponen el 99% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, e incluye el servicio de alojamiento propiamente dicho y el servicio de restauración ofrecido a sus huéspedes incluido o no inicialmente en la reserva.

Descripción

El reconocimiento de estos ingresos, si bien no resulta complejo, implica un buen control en la facturación atendiendo a las distintas condiciones firmadas con los tour-operadores, teniendo por cada contrato precios diferentes atendiendo a la fecha del alojamiento, al tipo de habitación, a las edades de los huéspedes, al número de días de alojamiento, tipo de pensión contratada y aplicación de promociones específicas incluidas en dichos contratos o pactadas fuera de los mismos. Este hecho motiva que esta cuestión sea un área de atención significativa para la auditoría.

Existe un riesgo asociado a la correcta facturación y por lo tanto, al reconocimiento de dichos ingresos que dependen del canal de venta, de los términos contractuales específicos y de las promociones externas no incluidas en dichos contratos.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El conocimiento del diseño e implementación de los controles internos relevantes que soportan la integridad de la cifra de negocio.
- Hemos realizado pruebas para comprobar la eficacia operativa de dichos controles, así como la evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ingresos.
- La realización de pruebas en detalle sobre una muestra seleccionada, mediante cálculos manuales de una selección de facturas atendiendo al contrato y reserva.
- La evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ventas del segundo semestre del ejercicio 2021, período que ha permanecido

abierto el establecimiento hotelero, respecto a la tendencia de ejercicios anteriores.

- Por último, se ha constatado con la información incluida en las cuentas anuales adjuntas.
- Los procedimientos de auditoría tuvieron un resultado satisfactorio.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 no fueron auditados.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la presentación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplicación del procedimiento de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base a nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2022

Miguel Ángel Ramírez AUDITORES, S.L.P.
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. nºS1738

Carmen Lidia Monje Rodríguez
Socia auditora inscrita en el R.O.A.C. nº 22.266



MIGUEL ANGEL RAMIREZ
AUDITORES S.L.P.

2022 Núm. 12/22/00747

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.
BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	NOTA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.916.160,49	19.769.654,70
II. Inmovilizado material	5	13.017.387,83	13.040.594,89
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	24.777,17	43.049,37
V. Inversiones financieras a largo plazo		5.613.907,07	6.322.478,97
VI. Activos por impuesto diferido	9	260.088,42	363.531,47
B) ACTIVO CORRIENTE		3.902.987,15	3.155.187,36
II. Existencias		19.676,13	16.323,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	811.298,59	180.150,75
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		741.443,53	52.586,21
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		741.443,53	52.586,21
3. Otros deudores		69.855,06	127.564,54
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		5.343,82	9.854,92
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	459.185,78
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	241,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.066.668,61	2.489.431,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		22.819.147,64	22.924.842,06

Las Notas 1 a la 16 de la memoria forman parte integrante del balance

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Javier Esquivel Astellarra

Fdo. Javier Esquivel Astellarra
Presidente

Gabriela Esquivel Martínez-Arroyo

Fdo. Gabriela Esquivel Martínez-Arroyo
Secretaria no Consejera

Servando Martínez del Rosario

Fdo. Servando Martínez del Rosario

Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

Fdo. Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.
BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PASIVO	NOTA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		21.549.261,80	21.072.058,42
A-1) Fondos propios		21.549.261,80	21.072.058,42
I. Capital	8	275.760,00	275.760,00
1. Capital escriturado		275.760,00	275.760,00
III. Reservas		21.231.379,62	21.253.046,28
1. Legal y estatutarias		102.895,38	102.895,38
2. Otras reservas		19.241.956,11	19.263.622,77
4. Reserva de capitalización		1.886.528,13	1.886.528,13
V. Resultado del ejercicios anteriores		-435.081,20	0,00
VII. Resultado del ejercicio		477.203,38	-435.081,20
VIII. Dividendo a cuenta		0,00	-21.666,66
B) PASIVO NO CORRIENTE		442.553,29	1.404.555,30
II. Deudas a largo plazo		442.553,29	1.404.555,30
1. Deudas con entidades de crédito	7	437.886,62	1.399.888,63
3. Otras deudas a largo plazo		4.666,67	4.666,67
IV. Pasivos por impuesto diferido		442.553,29	1.404.555,30
C) PASIVO CORRIENTE		827.332,55	448.228,34
III. Deudas a corto plazo		259.626,06	331.233,99
1. Deudas con entidades de crédito	7	260.580,40	371.302,86
2. Otras deudas a corto plazo		-954,34	-40.068,87
IV Dedudas con empresas del grupo y asociadas		567.706,49	116.994,35
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		94.203,51	522,98
1. Proveedores		94.203,51	522,98
b) Proveedores a corto plazo		473.502,98	116.471,37
2. Otros acreedores		827.332,55	331.233,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		22.819.147,64	22.924.842,06

Las Notas 1 a la 16 de la memoria forman parte integrante del balance

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Javier Esquivel

Fdo. Javier Esquivel Astellarra
Presidente

Gabriela Esquivel

Fdo. Gabriela Esquivel Martínez-Arroyo
Secretaria no Consejera

Servando Martínez del Rosario

Fdo. Servando Martínez del Rosario

Patricia Esquivel

Fdo. Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTA	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		1.210.086,78	996.164,24
4. Aprovisionamientos	10	-257.055,38	-188.732,83
5. Otros ingresos de explotación		558.157,09	136.471,14
6. Gastos de personal	10	-737.004,97	-696.211,77
7. Otros gastos de explotación		-545.513,79	-564.280,01
8. Amortización del inmovilizado	5	-535.939,77	-474.589,94
12. Otros resultados	10	5.061,42	10.495,30
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-302.208,62	-780.683,87
13. Ingresos financieros		897.429,09	43.568,54
b) Otros ingresos financieros		897.429,09	43.568,54
14. Gastos financieros		-18.202,61	-15.760,47
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	3.628,57	-4.402,06
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		882.855,05	23.406,01
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		580.646,43	-757.277,86
20. Impuestos sobre beneficios	9	-103.443,05	322.196,66
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		477.203,38	-435.081,20

Las Notas 1 a la 16 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Javier Esquivel

Fdo. Javier Esquivel Astelarra
Presidente

Servando Martínez del Rosario

Fdo. Servando Martínez del Rosario

Gabriela Esquivel

Fdo. Gabriela Esquivel Martínez-Arroyo
Secretaria no Consejera

Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

Fdo. Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

- La entidad se constituyó en Las Palmas de Gran Canaria el 31 de diciembre de 2012, en la notaría de Don Juan Alfonso Cabello Cascajo, bajo la figura de sociedad de responsabilidad limitada.
- El 7 de diciembre de 2018 se declaró la unipersonalidad de la entidad mediante escritura pública otorgada por el notario D. Jesús Toledano García en su número de protocolo 2.025.
- El 29 de noviembre de 2019 se formalizó la fusión inversa mediante escritura pública otorgada por el notario D. Jesús Toledano García en su número de protocolo 3.133, por la que la Sociedad absorbió a CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L.
- Su domicilio social se encuentra establecido en la calle San Borondón Nº 6 en Puerto Rico, término municipal de Mogán en la isla de Gran Canaria.
- El objeto social de la entidad es "la adquisición por cualquier título jurídico y la explotación con fines turísticos de forma permanente de hoteles, villas, bungalows y apartamentos, conformados en unidades alojativas dentro de un mismo edificio, o partes independientes de un edificio o conjunto de edificios, con todo cuanto le sea accesorio o complementario, tales como el servicio de restaurante, cafeterías, bares, minitiendas, minimercados, servicios de limpieza, cambio de divisas y alquiler de vehículos sin conductor"

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social.

- Se le aplica la Ley de Sociedades de capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.
- La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el EURO (€). Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

ASn.
A
fak

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los Administradores, a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

- Solo se han aplicado aquellos principios contables obligatorios.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

En el ejercicio 2021 la evolución de la pandemia del COVID ha venido marcada por la vacunación a nivel mundial que ha mitigado los efectos de la crisis sanitaria iniciada a finales del 2019.

Las restricciones a la movilidad han ido variando a lo largo del 2021 dependiendo de los niveles de incidencia acumulada de contagios y de ocupación en las UCIS. De forma que la sociedad ha tenido que ir adaptándose a la evolución del virus.

El complejo finalizó el periodo de suspensión de la actividad turística en la campaña de verano y a finales del ejercicio 2021 ya no había plantilla afecta al Expediente de Regulación Temporal.

La Sociedad considera que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de prudencia.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

✶ con.
fch

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	477.203,38
Total	477.203,38

Aplicación	Ejercicio 2021
A compensación resultados negativos	435.081,20
A reservas voluntarias	42.122,18
Total	477.203,38

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.
- La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte,

con
A
fat

también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	8,33	12
Maquinaria	8,33	12
Mobiliario	10	10
Otro Inmovilizado	6,66	15

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

- La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.
- El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.
- En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.
- Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.
- No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Durante el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

ARM.
17/12

- Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.
- No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.
- A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.4. Permutas.

- En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
 - El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
 - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.5. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

C32h.
★
Jue

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:
Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados
La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

CSH
Sal A

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en empresas no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.
- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

- La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la Sociedad por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

CRH
JAE

- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.8. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

A3M. A
Jed

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largoplazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, las empresas vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:
Inmovilizado Intangible

Variación del inmovilizado intangible en el ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO	ADICIONES	RETIROS	SALDO
	AL 01/01/21			AL 31/12/21
Aplic. Informáticas	751,46			751,46
Total	751,46			751,46

CONCEPTO	AMORT.ACUM	DOTACION	RETIROS	AMORT.ACUM
	AL 01/01/21			AL 31/12/21
Aplic. Informáticas	751,46	0,00	0,00	751,46
Total	751,46	0,00	0,00	751,46

C2M.
A for

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Variación del inmovilizado intangible en el ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO		ADICIONES	RETIROS	SALDO	
	AL 01/01/20				AL 31/12/20	
Aplic. Informáticas	751,46				751,46	
Total	751,46				751,46	

CONCEPTO	AMORT.ACUM		DOTACION	RETIROS	AMORT.ACUM	
	AL 01/01/20				AL 31/12/20	
Aplic. Informáticas	420,71		330,75	0,00	751,46	
Total	420,71		330,75	0,00	751,46	

Inmovilizado material

Variación del inmovilizado material en el ejercicio 2021

CONCEPTO	SALDO		ALTAS	BAJAS	SALDO	
	AL 01/01/21				AL 31/12/21	
Construcciones	13.663.127,93		466.777,64		14.129.905,57	
Instalaciones Técnicas	195.859,43		2.175,54		198.034,97	
Maquinaria	70.569,55		4.327,31		74.896,86	
Uillaje	242,80				242,80	
Otras instalaciones	36.441,61		4.849,00		41.290,61	
Mobiliario	624.145,52		31.352,17		655.497,69	
Eq. Proc. Información	11.161,05				11.161,05	
Elementos transportes	1.000,00				1.000,00	
Otro Inmovilizado	157.088,65		3.251,05		160.339,70	
Total	14.759.636,54		512.732,71		15.272.369,25	

Las amortizaciones han sido las siguientes:

CONCEPTO	SALDO		DOTACIÓN	BAJAS	SALDO	
	AL 01/01/21				AL 31/12/21	
Construcciones	1.356.763,80		424.100,31		1.780.864,11	
Instalaciones Técnicas	78.511,96		19.655,90		98.167,86	
Maquinaria	31.662,39		8.707,58		40.369,97	
Uillaje	106,84		29,14		135,98	
Otras instalaciones	20.435,99		4.285,48		24.721,47	
Mobiliario	134.228,96		62.374,28		196.603,24	
Eq. Proc. Información	10.303,97		688,65		10.992,62	
Elementos transportes	320,00		320,00		640,00	
Otro Inmovilizado	86.707,74		15.778,43		102.486,17	
Total	1.719.041,65		535.939,77		2.254.981,42	

El 11 de julio de 2021 el Juzgado de Primera Instancia adjudica a la sociedad cinco apartamentos que forman parte del complejo tras un proceso de subasta por ejecución de garantía hipotecaria del anterior socio – propietario. La adjudicación se realizó por importe de 459.185,78 euros que figura como alta en el apartado de construcciones del inmovilizado material.

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Variación del inmovilizado material en el ejercicio 2020

CONCEPTO	SALDO		BAJAS	SALDO	
	AL 01/01/20	ALTAS		AL 31/12/20	
Construcciones	12.307.110,54	1.356.017,39		13.663.127,93	
Instalaciones Técnicas	168.371,44	27.487,99		195.859,43	
Maquinaria	53.397,62	17.171,93		70.569,55	
Utilaje	242,80			242,80	
Otras instalaciones	36.441,61			36.441,61	
Mobiliario	265.829,12	358.316,40		624.145,52	
Eq. Proc. Información	11.161,05			11.161,05	
Elementos transportes	0,00	1.000,00		1.000,00	
Otro Inmovilizado	155.854,35	1.234,19		157.088,65	
Total	12.998.408,53	1.761.227,90		14.759.636,54	

Las amortizaciones han sido las siguientes:

CONCEPTO	SALDO		BAJAS	SALDO	
	AL 01/01/20	DOTACIÓN		AL 31/12/20	
Construcciones	963.773,49	392.990,31		1.356.763,80	
Instalaciones Técnicas	61.110,91	17.401,05		78.511,96	
Maquinaria	24.209,45	7.452,94		31.662,39	
Utilaje	77,70	29,14		106,84	
Otras instalaciones	16.063,00	4.372,99		20.435,99	
Mobiliario	100.079,08	34.149,88		134.228,96	
Eq. Proc. Información	8.359,43	1.944,54		10.303,97	
Elementos transporte	0,00	320,00		320,00	
Otro Inmovilizado	71.109,40	15.598,34		86.707,74	
Total	1.244.782,46	474.259,19		1.719.041,65	

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Activos financieros

(INCISO: los créditos y débitos con la Hacienda Pública NO se reflejan en este apartado)

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.232.752,59	4.675.252,59	1.381.154,48	1.671.826,38			5.613.907,07	6.347.078,97
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	4.232.752,59	4.675.252,59	1.381.154,48	1.671.826,38			5.613.907,07	6.347.078,97

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar			787.805,21	103.913,46			787.805,21	103.913,46
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL			787.805,21	103.913,46			787.805,21	103.913,46


 C.B.N.
 J.A.E.

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Deterioro de créditos comerciales

Existen créditos comerciales deteriorados correspondientes al touroperador Thomas Cook UK en situación de suspensión de pagos computándose en el ejercicio 2020 una pérdida por deterioro de 15.328,71 euros.

Deterioro de inversiones financieras (distintas de las participaciones recogidas en el apartado b)

Las inversiones a largo plazo corresponde a bonos mantenidos hasta el vencimiento han registrado una reversión del deterioro en el ejercicio por importe de 3.028,57 euros.

Coste adquisición bonos	198.143,85
Deterioro al 31.12.2021	-165.591,31
Valor neto bonos	32.552,54

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- La información sobre Sociedades del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

CENTRAL DE SERVICIOS HOTELEROS DE PUERTO RICO, AIE

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital	% derechos de voto
					Directo	Directo
G35813294	Central de servicios hoteleros de Puerto Rico, A.I.E.	Mogán	A.I.E.	79.9	20%	20%

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del Ejercicio	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2020
G35813294	120.000,00	13.868,60	-118.621,72	0,00	3.049,37	0,00

El valor en libros de la participación coincide con el valor teórico obtenido de la contabilidad de la Agrupación de Interés Económico.

Azn.
J. J. J. J.

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

• RESTAURANTE BODEGON, S.L.

El 18 de junio de 2019, la sociedad suscribió 600 participaciones de la sociedad mercantil "Restaurante Bodegón, S.L.", antes denominada Bodegón Pueblo Canario, S.L. siendo su valor nominal de 600 euros.

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	%capital	% derechos de voto
				Directo	Directo
B76349604	Restaurante Bodegón, S.L.	Mogán	Sociedad Limitada	20%	20%

NIF	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2021
B76349604	3.000,00	600,00	-56.964,38	5.638,98	160.811,86	1.727,80	0,00

Correcciones por deterioro del valor de la participación

En el ejercicio 2021 se ha registrado una reversión del deterioro contabilizado en los ejercicios anteriores de dicha participación, imputando un ingreso de 600,00 euros a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valor de la participación

Amadores Apartahotel, S.L. en calidad de socio de Restaurante Bodegón, S.L. realizó una aportación por importe 1.127,80 euros. Como consecuencia el valor de la participación registrado en contabilidad se incrementó en dicho importe.

7. Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO									
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	437.886,62	1.399.888,63			4.666,67	4.666,67	442.553,29	1.404.555,30
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	437.886,62	1.399.888,63	0,00	0,00	4.666,67	4.666,67	442.553,29	1.404.555,30

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	260.580,40	371.302,86			462.830,70	212.621,13	723.411,10	583.923,99
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	260.580,40	371.302,86			462.830,70	212.621,13	723.411,10	583.923,99

CLASIFICACION POR VENCIMIENTOS

	2022	2023	2024	2025	2026	Total
BSCH (1.000.000.-)	200.549,92	201.897,70	118.399,94			520.847,56
BSCH (200.000.-)	49.603,06	50.076,33	50.554,12	16.958,53		167.192,04
BSCH	10.426,88					10.426,88
TOTAL	260.580,40	251.974,03	168.954,06	16.958,53		698.467,02

8. Fondos propios

- El capital social asciende a 275.760,00 euros y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
1 AL 80	80	3.447,00	275.760,00			

- El análisis del movimiento de los Fondos Propios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/21	ADICIONES TRASPASO	REDUCCIONES	SALDO AL 31/12/21
Capital social	275.760,00	0,00	0,00	275.760,00
Reserva legal	102.895,38	0,00	0,00	102.895,38
Reserva Voluntarias	289.305,22	0,00	0,00	289.305,22
Reserva Fusión	18.134.127,77	0,00	0,00	18.134.127,77
Reserva Inversiones Canarias	820.000,00	0,00	0,00	820.000,00
Reserva Capitalización	1.906.717,31	0,00	0,00	1.906.717,31
Dividendo	-21.666,66	0,00	0,00	-21.666,66
Resultados negativos ej. anteriores	0,00	-435.081,20	0,00	-435.081,20

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Resultados ejercicio 2021	0,00	477.203,38	0,00	477.203,38
Resultados ejercicio 2020	-435.081,20	0,00	435.081,20	0,00
	21.072.057,82	42.122,18	435.081,20	21.549.261,2 0

↓
a3h.
f.e.

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/20	ADICIONES TRASPASO	REDUCCIONES	SALDO AL 31/12/20
Capital social	275.760,00	0,00	0,00	275.760,00
Reserva legal	102.895,38	0,00	0,00	102.895,38
Reserva Voluntarias	289.305,22	0,00	0,00	289.305,22
Reserva Fusión	18.134.127,77	0,00	0,00	18.134.127,77
Reserva Inversiones Canarias	820.000,00	0,00	0,00	820.000,00
Reserva Capitalización	1.906.717,31	0,00	0,00	1.906.717,31
Dividendo	0,00	0,00	-21.666,66	-21.666,66
Resultados ejercicio 2020	0,00	-435.081,20	0,00	-435.081,20
Resultados ejercicio 2019	101.605,52	0,00	-101.605,52	0,00
	21.630.411,80	-435.081,20	-101.605,52	
	21.072.058,42			

- Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva para inversiones en Canarias

En atención al Artículo primero. Tres.13 del Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio, en relación con el **"Artículo 27. Reserva para inversiones en Canarias."** se hace constar en esta memoria la siguiente información:

a) DOTACIÓN		c) Importe Materializado en el ejercicio	b) Importe pendiente de Materialización	c) Clave de Identificación de las Inversiones	d) Importe de las Inversiones Anticipadas	e) Importe de Otro Beneficio Fiscal	f) Importe de Subvenciones
Ejercicio	Importe						
2013	120.000,00	0,00	0,00	2		0	0
2014	75.000,00	0,00	0,00	2		0	0
2015	250.000,00	0,00	0,00	2		0	0
2016	345.000,00	0,00	0,00	2		0	0
2017	30.000,00	0,00	0,00	2		0	0

Clave 1 – Activos fijos de carácter inmobiliario
Clave 2

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Otros activos fijos
- Clave 3 – Inversiones en deuda pública autorizada Clave 4 -
- Suscripción de acciones o participaciones Clave 5 –
- Indiferenciado

9. Situación fiscal

- La conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2021
Resultado contable antes de ISS	580.646,43
Diferencias Permanentes	-266,60
Diferencias Temporales	-3.028,77
Base Imponible Previa	577.351,06
Compensación Bases negativas	-577.351,06
Base Imponible	0,00
Cuota (25%)	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	10.559,53
Impto. Sobre sociedades (a devolver)	-10.559,53

- La sociedad ha generado una Deducción para Inversiones en Canarias en el ejercicio 2021 por importe de 11.894,69 euros, que no se ha podido aplicar en este ejercicio por insuficiencia de cuota.

El importe de créditos fiscales que figuran en contabilidad en concepto de Deducción para Inversiones en Canarias tiene el siguiente detalle:

Ejercicio generación	Deducción pendiente de aplicar
2020	132.561,86
2021	11.894,69
	144.456,55

- En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 se incluye la compensación de bases imponibles negativos por importe total de 577.351,06 euros cuyo movimiento es el siguiente:

BIN ejercicio	Importe inicio	Importe aplicado	Importe pendiente
2018	119.028,88	119.028,88	0,00
2020	755.258,49	458.322,18	296.936,31
	874.287,37	577.351,06	296.936,31

El importe de créditos fiscales que figuran en contabilidad en concepto de Bases Imponibles Negativas al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 74.234,07 euros.

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- El 20 de diciembre de 2019 se firmó Acta de Conformidad de la Inspección Tributaria Canaria respecto al Impuesto General Indirecto Canario de los ejercicios 2014 a 2017, por la que se cerró el procedimiento de inspección sin que se devengaran cuotas tributarias.

10. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente (nota 2.6):

	Ej. 2021	Ej. 2020
Compras de mercaderías	260.274,63	177.058,38
Descuentos sobre compras por pronto pago	0,00	-106,32
Rappel por compras	-76,55	-73,34
Variación de existencias	-3.142,70	11.747,79
Total	257.055,38	188.626,51

	Ej. 2021	Ej. 2020
Sueldos y salarios	493.140,32	436.096,45
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad S. cargo empresa	237.610,48	249.679,99
Otros gastos sociales	6.254,17	10.435,33
Total	737.004,97	696.211,77

El epígrafe de "otros ingresos de explotación" contiene el siguiente detalle:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Exoneraciones Seguridad Social	118.223,47	116.865,46
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	416.321,35	0,00
Ingresos por arrendamientos	2.282,90	1.590,89
Otros ingresos	21.329,37	18.014,79
Total	558.157,09	136.471,14

Con motivo de la crisis sanitaria a causa de la pandemia del COVID-19, la compañía continuaba con personal en el Expediente de Regulación Temporal de Empleo por Fuerza Mayor hasta el mes de octubre, ascendiendo el total de exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2021 a un importe total de 118.223,47 euros (116.865,46 euros en 2020).

Atendiendo a la situación generada por el COVID-19, el Gobierno de Canarias aprobó en el Título I Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, dentro del cual se aprueba la Línea COVID de ayudas directa a autónomos y empresas. En resolución de concesión REF.L2-GC-LZT_LG/2021 del 17 de diciembre del 2021 se le concedió un total de 1.257.382,07 euros, de los cuáles 407.382,07 euros fueron destinados a pagos a proveedores y costes fijos no cubiertos, y 850.000 euros para cancelar parte de los préstamos ICO obtenidos durante la pandemia.

El 23 de diciembre de 2021 la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística concedió subvención con número de orden 918/2021 de importe 8.939,28 euros con el objeto de cubrir parte de los costes del Impuesto de Bienes Inmuebles del ejercicio 2021 afectos a actividades turísticas.

11. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. Fusión por absorción inversa

La Junta General y Universal de socios de AMADORES APARTHOTEL, S.L. celebrada el día 6 de septiembre de 2019, acordó la aprobación de la fusión inversa de las entidades AMADORES APARTHOTEL, S.L. y CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L. mediante la absorción por la primera de la segunda, así como los respectivos balances defusión, cerrados por dichas sociedades el 31 de diciembre de 2018.

Los principales aspectos de la citada fusión son los siguientes:

Motivación de la fusión

Dado que CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L. (sociedad absorbida) ostenta la práctica totalidad de la propiedad de los apartamentos del Complejo Amadores y la titularidad del 100% del capital social de la actual sociedad explotadora, AMADORES APARTHOTEL, S.L. (sociedad absorbente), deja de tener sentido económico la existencia de dos sociedades mercantiles, puesto que siendo el objetivo de la inversión efectuada por la Sociedad Absorbida la obtención de la máxima rentabilidad posible de la explotación del complejo, la totalidad del beneficio obtenido por la Sociedad Absorbente sería trasladado a su único socio vía rentas de alquiler, sin que se justifique, por tanto, la interposición de una sociedad para desarrollar la actividad.

Con la absorción y consiguiente disolución de CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L. se producirá un importante ahorro de costes por la simplificación administrativa conseguida, ya que se eliminarían los gastos asociados a la existencia de una sociedad mercantil que resulta innecesaria (confección de la contabilidad, preparación de las cuentas anuales y su depósito en el Registro Mercantil, legalización de libros de

Am.
for

actas y libros contables, confección y declaración de impuestos, etc.).

Esquema y forma de la fusión

La fusión se realizó mediante la absorción de "CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L." por "AMADORES APARTHOTEL, S.L." sociedad unipersonal, que sucedea aquella a título universal en la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, por lo que la absorción es constitutiva de una fusión "inversa", que se caracteriza por ser la filial la que absorbe a la matriz, todo ello en los términos previstos en el Título II de la Ley 3/2009.

La opción por la fusión inversa en lugar de la fusión directa, parte de la consideración de que, desde una perspectiva jurídico – material y financiera, es indiferente que la Fusión se realice en un sentido o en otro; en ambos casos la sociedad resultante combinará, en términos absolutamente equivalentes, los patrimonios de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida. Las razones que justifican la elección son de orden técnico y tienen que ver con la simplificación formal de la operación. En particular, la elección por el sistema de fusión inversa permitirá la conservación del nombre comercial y, evitará la necesidad de subrogar todos los contratos y tramitar a nombre de otra entidad los permisos y autorizaciones relacionados con la actividad de explotación turística que desarrolla actualmente AMADORES APARTHOTEL, SL.

De conformidad con los artículos 49.1 y 52.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no se incluye en el presente Proyecto Común de Fusión referencia alguna al tipo de canje de las participaciones, la compensación complementaria en dinero que se hubiera previsto y, en su caso, el procedimiento de canje (artículo 31.2º de la Ley 3/2009).

Dado que la Sociedad Absorbida era titular de forma directa de todas las participaciones en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1. de la Ley 3/2009 (en relación con el artículo 52 de la Ley 3/2009), no se procedió al aumento de capital alguno en la Sociedad Absorbente.

Una vez que la fusión inversa se aprobó por la Junta General de socio único de AMADORES APARTHOTEL, S.L., sociedad absorbente, se procedió a la disolución sin liquidación de la sociedad CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L.

Fecha de la operativa contable

De conformidad con la mención 7ª del artículo 31 de la Ley 3/2009 y la Norma de Valoración 21ª las operaciones de la sociedad absorbida CANARIAS SHIPPING ACTIVIDADES PORTUARIAS, S.L., se considerarán realizadas por AMADORES APARTHOTEL, S.L. sociedad unipersonal, a efectos contables, desde el día 1 de enero de 2019, sin perjuicio de la fecha en que sea otorgada la escritura pública que protocolice la fusión y se extinga la personalidad jurídica de la sociedad absorbida.

Elementos patrimoniales aportados por la sociedad absorbida

Los elementos patrimoniales que fueron aportados a la sociedad absorbente por la sociedad absorbida y los valores por los que fueron traspasados dichos elementos patrimoniales son los siguientes:

Activos

Importe

con.
fate

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Inmovilizado material	11.070.846,54
Inversiones financieras a largo plazo	4.061.959,64
Activos por impuesto diferido	34.388,98
Deudores	13.191,41
Créditos con partes vinculadas	435.944,60
Inversiones financieras a corto plazo	3,30
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	4.567.870,34
Total activos	20.184.204,81

En el caso de un proceso de reorganización dentro de un grupo de sociedades, y tal como expone el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, cuando se produzca una fusión por absorción, los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida se valorarán según los valores existentes en las cuentas consolidadas del subgrupo. Dado que la sociedad absorbida no formula cuentas consolidadas al amparo de los motivos de dispensa previstos en la legislación mercantil, se han tomado los valores contables existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Resultado de la fusión

El resultado de la fusión ascendió a 20.020.655,90 euros correspondiente a los activos recibidos en esta operación menos los pasivos asumidos.

Consecuencias de la fusión sobre el empleo

Respecto a las consecuencias de la fusión sobre el empleo, no hay ninguna más allá de las propias de la subrogación por parte de la Sociedad Absorbente en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, garantizando a los trabajadores el mantenimiento de sus condiciones laborales actuales.

Régimen fiscal

Esta fusión por absorción inversa se acoge expresamente al Régimen Especial de Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, establecido en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Esta opción es expresamente indicada en la escritura pública que formalice el presente acuerdo, y se realizará la oportuna comunicación al Ministerio de Economía y Hacienda en cumplimiento del requisito de comunicación establecido legalmente.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la información requerida es:

- Bienes transmitidos de la sociedad absorbida a la absorbente y período impositivo en la que se adquirieron

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>PERÍODO ADQUISICIÓN</u>
Construcciones	11.070.321,54	2017
Equipos informáticos	525,08	2017
Créditos	1.635.959,05	2014-2018
Inversiones financieras	2.365.412,59	2015-2017
Valores represent. Deuda	60.588,00	2015

- Último balance cerrado por la entidad transmitente (ejercicio 2018)

Activos	Importe
Inmovilizado material	11.070.846,54
Inversiones financieras (sociedad absorbente)	1.701.600,00
Inversiones financieras a largo plazo	4.061.959,64
Activos por impuesto diferido	34.388,98
Deudores	13.191,41
Créditos con partes vinculadas	435.944,60
Inversiones financieras a corto plazo	3,30
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	4.567.870,34
Total activo	21.885.804,81

Pasivos	Importe
Patrimonio neto	21.722.255,90
Deudas a largo plazo	124.778,60
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.770,31
Total patrimonio neto y pasivo	21.885.804,81

- No se ha incorporado a los libros de contabilidad ningún bien por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación.
- No existe ningún beneficio fiscal disfrutado por la entidad transmitente, respecto de los que la entidad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 84 de esta Ley.

13. Operaciones con partes vinculadas

- A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se ha realizado a precio de mercado.
- Se consideran como "Operaciones con partes vinculadas" los servicios prestados por la Central de Servicios Hoteleros de Puerto Rico a la Sociedad en los siguientes importes:

Operaciones con partes vinculadas

Entidad Vinculada	Operación	2021	2020
Central de Servicios, AIE.	Recepción de servicios	131.160,70	124.752,12
Bodegón Pueblo Canario	Ingr. Intereses préstamo	0,00	1.206,59
Atlantic Buildings SL	Ingr. Intereses préstamo	25.679,01	24.400,00
Canarias Shipping SL	Ingr Intereses préstamo	7.344,36	6.582,22

Saldos pendientes con partes vinculadas

	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
IV. Inversiones en empresas grupo	24.777,17	43.049,37
<i>Participación en la AIE</i>	24.000,00	24.000,00
<i>Deterioro de valor de participación</i>	-20.950,63	-20.950,63
<i>Participación Bodegón Pueblo Canario</i>	1.727,80	600,00
<i>Deterioro de valor de participación</i>	0,00	-600,00
V. Inversiones frías a largo plazo	1.112.826,64	1.085.773,16
<i>Crédito Atlantic Buildings SL</i>	864.919,44	844.314,89
<i>Crédito Canarias Shipping SL</i>	247.407,20	241.458,27

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, se informa que los Administradores de la Sociedad no tienen participación en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, ni ejercen cargo o función alguna en las mismas; asimismo tampoco ejercen, directa o indirectamente, actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el de la Sociedad.

14. Otra información

La plantilla media al término del ejercicio del personal de la Sociedad es el siguiente:

	EJ. 2021	EJ. 2020
PLANTILLA MEDIA	33,35	36,50

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

15. Unidad de decisión

La empresa forma parte de un conjunto de sociedades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión. No existe la obligación de consolidar, pero al ser la sociedad con mayor activo presenta a continuación la siguiente información:

	Números 98 SL	Canarias Shipping SL	Canarias Shipping Inversiones SL	Medios y Tecnología del desarrollo, SA	Atlantic Buildings, SL
Cifra de negocios	5.720	92.644	0	0	406.717
Resultado conjunto	44.902	-1.687	37.427	54.050	26.666
Activo total	4.073.868	675.028	8.016.259	2.353.309	13.307.321
Patrimonio Neto	3.599.477	393.968	15.453.800	2.196.001	8.282.035

	Inversiones Portuarias Caship SA	Mediotec Inversiones SA	Trab.de mttto. Y reparac.industrial SL	Agregado
Cifra de negocios	0	0	0	505.081
Resultado conjunto	-97.279	-43.516	-3.110	17.453
Activo total	124.065	80.309	915.896	29.546.055
Patrimonio Neto	13.368.766	6.040.657	920.190	48.414.514

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar a la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales (Ley 15/2010, de 5 de julio), se ofrece la siguiente información:

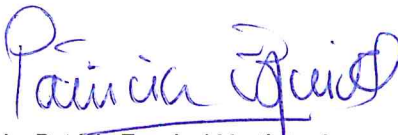
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores (días)	51,51	60

La presente memoria es formulada por todos los miembros del Órgano de Administración de la sociedad, en Puerto Rico (Mogán), a 04 de abril de 2022.


Fdo. Javier Esquivel Astelarra
Presidente


Fdo. Gabriela Esquivel Martínez-Arroyo
Secretaria no Consejera


Fdo. Servando Martínez del Rosario


Fdo. Patricia Esquivel Martínez-Arroyo

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

AMADORES APARTAHOTEL, S.L.U.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación